

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1022

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 2

## ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 24	Mes : Febrero	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRAN ESNEIDER NIÑO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 4,759,611		
CONTRATO No.	IND-26-1022 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 08	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE LUCHA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1364)

CDP No. 927 de 2026-01-05

RP No. 472 de 2026-01-08

## (INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

**Observaciones al informe jurídico:** NO APLICA

## INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19,416,672
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19,416,672
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,236,112
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 6,472,224

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1022

SALDO CONTRATO	\$ 12,944.448	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
<b>Observaciones al informe contable y financiero:</b> SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.		
<b>Información del pago de seguridad social:</b> Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Enero a través de : Pago Simple.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Coosalud Eps Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 1078385554 Período: Enero	
<b>Observaciones:</b>		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 2, el supervisor da fe de lo presentado.		

**Observaciones :** 1. Entregó El Plan De Entrenamiento De Lucha Olímpica En La Modalidad Grecorromana En Formato Físico Y Por Medio Electrónico A La Subgerencia De Competición, A Través De La Metodóloga Asignada, Correspondiente Al Mes De Febrero De 2026. Asimismo, Ejecutó De Manera Presencial Cada Una De Las Actividades Programadas En El Coliseo El Pueblo De Cali, En El Horario De 6:00 P. M. A 8:00 P. M., Desarrollando Cinco Sesiones De Entrenamiento Con Un Volumen Total De 490 Minutos, Dando Cumplimiento A Todos Los Requerimientos Establecidos En El Plan. Presentó Los Planes De Entrenamiento Correspondientes A Los Deportistas A Su Cargo, Utilizando Los Formatos Asignados Para La Recolección De La Planificación Deportiva En La Disciplina De Lucha Olímpica. Elaboró Los Planes De Entrenamiento Del Mes De Febrero De 2026 De Acuerdo Con Los Formatos Entregados Por La Subgerencia De Competición, A Través De La Metodóloga Encargada De Lucha Olímpica. Utilizó Los Formatos De Asistencia, Los De Planificación De Microciclos De Entrenamiento Y El Formato Del Componente Técnico De La Modalidad Grecorromana, Ajustados Conforme A La Edad De Los Deportistas. Asimismo, Cargó Todos Los Documentos Y Anexos En La Plataforma Sidd, Destinada A Evidenciar Su Gestión Como Contratista De Indervalle. Participó Junto Con Los Deportistas En Entrenamientos Conjuntos, En Articulación Con Clubes Deportivos De Santiago De Cali, Palmira Y Buga, Desarrollando Sesiones De Carga Y Trabajo Táctico. Presentó Los Cronogramas De Participación Competitiva A Nivel Nacional Y Departamental, Acordes Con El Reglamento Emitido Por La Liga Vallecaucana De Lucha Y La Federación Colombiana De Lucha, Correspondientes Al Mes De Febrero De 2026. Participó En Festivales De Iniciación De Lucha Olímpica Con Los Deportistas A Su Cargo. Mantuvo Total Reserva De Los Documentos Relacionados Con Las Actividades Asignadas Como Entrenador De La Selección Valle. Entregó Los Informes De Los Resultados Obtenidos Durante El Mes De Febrero En Cada Una De Las Categorías Bajo Su Responsabilidad. Cumplió Con Todos Los Requisitos Establecidos Por El Sistema Integrado De Gestión En Cada Una De Sus Actuaciones..

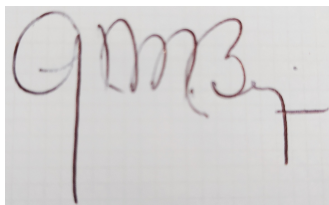
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
--	--------	------

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 2 del Contrato # IND-26-1022

FECHA INFORME	DÍA: 24	MES : Febrero	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
<b>Observaciones al informe :</b>  El presente informe corresponde a la cuota Nro. 2 por valor de \$3,236,112 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1022-2026, por valor total de \$19,416,672 que fue firmado el 08 de Enero de 2026.  Informé de supervisión corresponde al mes de febrero de 2026.			
<b>CONCLUSIÓN:</b>  Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 2.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Febrero de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez  
Supervisor

*Personas que intervienen en la elaboración del documento:*

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-02
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-02
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-02
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-02